



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cunday Tolima, seis (6) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo Singular: 2017-00037-00
Demandante: Banagrario S.A.
Demandado: Evangelina Cortes Amaya

Al despacho el proceso en referencia, se

RESUELVE:

PRIMERO: En conocimiento de la parte actora el resultado de la medida cautelar allegada por el Banco Pichincha, vista a folio 20 y Banco Caja Social, vista a folio 21.

SEGUNDO: Dese a conocer de conformidad con la Ley 2213 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,


FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

Glt



Bogotá, D.C., 19 de diciembre de 2022

JUZGADO PROMISCUO
MUNICIPAL DE CUNDAY

Secretario: _____

Al Despacho: _____

DNO-2022-12-18103

Señores

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE CUNDAY
GLORIA RAMIREZ
j01prmpalcunday@cendoj.ramajudicial.gov.co
CUNDAY TOLIMA

RADICADO N° 732264089001-2017-00037-00
REF: OFICIO N° C- 607-2017-00037-00

Respetados señores:

Atendiendo su comunicación de la referencia, nos permitimos informarle que después de revisar los sistemas del Banco, pudimos determinar que EVANGELINA CORTES AMAYA, con identificación No 65460020 no registra ninguna operación pasiva con el banco, por tal motivo no se ejecuta medida de embargo recibida.

Sin otro particular.

CÉSAR ORLANDO LEÓN TORRES
Director de Operaciones Bancarias

Elaborado por: SANTIAGO CRUZ

GS-OPR-FM-101 V3

Dirección General: Av. de Américas # 42-81 Bogotá D.C. / Tel. 6501050 / Nacional. 010 8000 919918/ bancopichincha.com.co



Bogota D.C., 07 de Diciembre de 2022
EMBI7089\0002570862

Señores:

001 PROMISCUO MUNICIPAL CUNDAY

Calle 7 N 3 54

Cunday Tolima



R70892212070688

Asunto:

Oficio No. 608 2017 00037 00 de fecha 20221202 RAD. 73226408900120170003700 - PROCESO EJECUTIVO ENTRE BANAG

En cumplimiento de la orden contenida en el oficio ya aludido y de conformidad con las normas vigentes, relacionamos a continuación las acciones realizadas por la Entidad:

Identificación	Nombre/Razón Social	No. Producto	Resultado Análisis
CC 65.460.020			Sin Vinculación Comercial Vigente

Para cualquier información adicional cite la referencia del encabezado y la suministraremos con gusto.

Cordialmente,

Edwin Andres Beltran Tovar

Coordinador Central de Atención de Req/Externos

Información Confidencial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA